

DNI	Apellidos y nombre
Tribunal número: 13	
FÍSICA	
17864516	CASAS GONZALEZ, JOSE ALBERTO (A) (M) (T) (Y) (Z).
00666745	GARCIA BORGE, M.JOSE (M).
22693897	GONZALEZ GARCIA, MARIA CONCEPCION (M) (Y) (Z).
05349635	HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, VICTOR (A).
34606049	LEON RODRIGUEZ, MANUEL DE (M) (T) (Y) (Z).
13740242	MARCO DE LUCAS, JESUS EUGENIO (M) (T) (Y) (Z).
Tribunal número: 14	
TECNOLOGÍAS FÍSICAS	
10046687	GARCIA GARCIA, RICARDO (A).
17666716	GUTIERREZ MONREAL, FRANCISCO JAVIER (M) (T) (Y) (Z).
00114706	MONTAÑO ASQUERINO, JUAN CARLOS (T).
39042464	REBOLLO PALACIOS, JOSE ANDRES (M) (T) (Y) (Z).
07211689	SOLIS CESPEDES, FRANCISCO JAVIER (M) (Y) (Z).
35029947	THOMAS ARROYO, FEDERICO (M).
Tribunal número: 15	
FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA	
02903142	ASENSIO ARIÑO, M.CARMEN (M).
51324016	CHACON FUERTES, ENRIQUE (M) (Z).
46897354	FERNANDEZ NOVOA, JULIO FERNANDO (Y).
37635738	FIGUERAS DAGA, ALBERTO (M) (T) (Y) (Z).
22726216	GARCIA DE ABAJO, FRANCISCO JAVIER (A).
50280496	LOPEZ SANCHO, MARIA PILAR (M) (T) (Y) (Z).
51442723	MUÑOZ DE PABLO, MARIA DEL CARMEN (M) (T) (Y) (Z).
02194907	PLATERO COELLO, GLORIA (M) (T) (Y) (Z).
Tribunal número: 16	
CIENCIA DE MATERIALES	
22678630	FUERTES MIQUEL, MARIA AMPARO (Y) (Z).
22639019	GOMEZ ROMERO, PEDRO (M) (T) (Y) (Z).
45270467	LEVY COHEN, DAVID SALOMÓN (M) (T) (Y) (Z).
40848395	PIÑOL VIDAL, SALVADOR (M) (Y) (Z).
46207573	ROVIRA ANGULO, MARIA CONCEPCION (M) (T) (Y) (Z).
Tribunal número: 17	
TECNOLOGÍA DE MATERIALES	
33294170	FUENTE LEIS, GERMAN FRANCISCO DE LA (M).
00276779	GONZALEZ DONCEL, GASPAS (M) (Y) (Z).
Tribunal número: 18	
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	
02180564	CANET PARREÑO, WENCESLAO (A).
28568111	HIDALGO GARCIA, FRANCISCO J. (A).
00655437	PELAEZ MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN (M) (T) (Y) (Z).
36019841	PEREZ MARTIN, RICARDO ISAAC (A) (M) (T) (Y) (Z).
Tribunal número: 19	
CIENCIAS QUÍMICAS	
50286995	FERNANDEZ DE LA PRADILLA SAINZ DE AJA, ROBERTO IGNACIO (M).
01382517	GONZALEZ CARLOS, MARIA JOSE (M) (T) (Y) (Z).
34519137	GONZALEZ RODRIGUEZ, JOSE (B).
17201503	LAHOZ DIAZ, FERNANDO JOSE (M) (T) (Y) (Z).
Tribunal número: 20	
TECNOLOGÍA QUÍMICA	
19457384	CORTES CORBERAN, VICENTE (M) (Y) (Z).
16218990	MARTINEZ FERNANDEZ DE LANDA, M.TERESA (A).
No indica especialidad	
32443368	BREY ABALO, LUIS MIGUEL (M) (P) (T) (Y) (Z).
51967894	GARZON NIÑO, JAVIER (P).

MOTIVOS DE EXCLUSION:

- (A) NO APORTAR FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD, PASAPORTE O NIE.
 (B) INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO.
 (C) PRESENTAR EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD CADUCADO.
 (D) NO ACREDITAR ESTAR EXENTO DEL PAGO DE LA TASA POR DERECHOS DE EXAMEN, DADO QUE NO JUSTIFICA SER DEMANDANTE DE EMPLEO DURANTE EL PLAZO, AL MENOS, DE UN MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA CONVOCATORIA.
 (E) NO PRESENTAR CERTIFICADO ACREDITATIVO DE DISCAPACIDAD.
 (F) NO ACOMPAÑAR DECLARACIÓN JURADA O PROMESA DE CARECER DE RENTAS USUPERIORES, EN CÓMPUTO MENSUAL, AL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL O LA PRESENTA SIN FIRMAR.
 (G) NO ABONAR LOS DERECHOS DE EXAMEN.
 (H) EN EL CERTIFICADO DEL INEM NO FIGURA LA ANTIGÜEDAD COMO DEMANDANTE DE EMPLEO.
 (I) NO TENER LA NACIONALIDAD EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA.
 (J) NO POSEER LA TITULACIÓN EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA.
 (K) NO PRESENTAR LA SOLICITUD EN MODELO OFICIAL (MODELO 790).
 (L) NO PRESENTAR ACREDITACION DOCUMENTAL LABORES INVESTIGACION 9 AÑOS.
 (M) NO PRESENTAR RESUMEN PUBLICACIONES.
 (N) NO PAGAR EL IMPORTE CORRECTO DE LAS TASAS DE DERECHOS DE EXAMEN.
 (O) NO ESPECIFICAR EL IDIOMA ELEGIDO PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO.
 (P) NO ESPECIFICAR LA ESPECIALIDAD POR LA QUE SE PRESENTA.
 (Q) NO ACREDITAR LOS REQUISITOS PARA LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LA TASA.
 (R) NO APORTAR CERTIFICACIÓN DEL INEM ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA BASE DE LA CONVOCATORIA PARA LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LA TASA.
 (S) NO ESPECIFICAR TITULACION.
 (T) NO APORTAR CURRÍCULUM VITAE.
 (U) NO PUEDE PRESENTARSE A MAS DE UNA ESPECIALIDAD.
 (V) NO EXISTE ESA ESPECIALIDAD.
 (W) NO POSEER LA HOMOLOGACION DEL TITULO EXIGIDO.
 (X) NO TENER UNA ANTIGÜEDAD DE AL MENOS DOS AÑOS EN EL GRUPO DE PROCEDENCIA.
 (Y) NO PRESENTA LOS OBJETIVOS CIENTIFICOS.
 (Z) NO PRESENTA LAS CINCO APORTACIONES.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20571 RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno y del Decreto de esta Tenencia de Alcaldía, se anuncian las pruebas selectivas que a continuación se relacionan, cuyas bases reguladoras se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 250, de fecha 18 de octubre actual:

Funcionarios de carrera

Administración General, subescala Auxiliar.

Seis plazas de Auxiliar de Administración General, en turno libre y a proveer por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña y en el tablón de edictos de esta Corporación Municipal.

El Prat de Llobregat, 20 de octubre de 2003.—El Teniente de Alcalde Servicios Centrales y de Economía, Rafael Duarte Molina.

20572 RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 145, de fecha 21 de octubre de 2003, se publican las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas, mediante concurso-oposición libre, para la provisión de una plaza de Operario de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas vacante en la plantilla de este Ayuntamiento y reservada a personal con minusvalía.

Dicha plaza está incluida en la plantilla de personal laboral fijo de esta Corporación Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Sant Josep de sa Talaia, 23 de octubre de 2003.—El Alcalde, José Serra Escandell.

UNIVERSIDADES

20573 RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se anulan los resultados de carácter parcial del sorteo número 51.407, número de concurso 174/01, de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de «Microbiología», convocado por la Universidad de Vigo, celebrado el día 28 de mayo de 2003.

Por Resolución de 21 de marzo de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, se anunció la celebración de sorteos para la designación de Vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios para el día 28 de mayo de 2003.

En el anexo de dicha Resolución figuraba incluido el concurso número 174/01, número de sorteo 51.407, de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Microbiología», convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

La Universidad convocante del concurso, con posterioridad a la celebración del sorteo, remite escrito de 6 de octubre de 2003 a esta Secretaría General, comunicando que, debido al fallecimiento del Vocal titular primero, así como a la aceptación de la renuncia presentada por el Vocal suplente primero para formar parte de la Comisión juzgadora del concurso reseñado y, señalando que, al no poder aplicarse, asimismo, la sustitución por orden correlativo establecido en el artículo 6.12.b) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, solicita se proceda a un nuevo sorteo, de carácter parcial, es decir, sólo en lo referente al Vocal titular primero, así como al Vocal suplente primero, es por lo que,

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín

Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular el resultado parcial del sorteo correspondiente a la mencionada plaza, es decir, sólo en lo referente a la designación del Vocal titular primero, así como del Vocal suplente primero, celebrado el día 28 de mayo de 2003.

Madrid, 21 de octubre de 2003.—El Secretario general, José Tomás Raga Gil.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Coordinación Universitaria.

20574 RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 237/167/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 12 de diciembre de 2001 (BOE del día 21), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 22 de octubre de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Plaza 237/167/TU

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Vicente Sempere Navarro, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretaria: Doña Raquel Y. Quintanilla Navarro, Profesora titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal 1.º: Don Juan García Blasco, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: Doña María Cristina Polo Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Don Francisco J. Gómez Abelleira, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfredo Montoya Melgar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña M.ª Luisa Molero Marañón, Profesora titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal 1.º: Don Eduardo Rojo Torrecilla, Catedrático de la Universidad de Girona.

Vocal 2.º: Don Juan Escribano Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Vocal 3.º: Don Francisco Javier Calvo Gallego, Profesor titular de la Universidad de Huelva.